

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Versión: 2

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> (favor marcar con X)
-------	----------------------	------------	--

Fecha de Solicitud: **17072021** Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	Duenas Otero Johana Esther		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1065006002	de Cereté	TEL. RESIDENCIA 7747413
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 9A1 - 9-27		CIUDAD DE RESIDENCIA Cereté
CORREO ELECTRÓNICO	Johana_duas13@hotmail.com		TEL. CELULAR 30459854 17
PROGRAMA	Esp. Seguridad y salud en el trabajo		CODIGO 106855
NOMBRE DE LA EMPRESA	Servenergía Ltda		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Barrio Leña - Cereté		TEL. EMPRESA
FECHA DE INGRESO	05062020	CARGO	Supervisor Ambiental
TIPO DE CONTRATO	obra labor	SALARIO ACTUAL \$1300000	CIUDAD Cereté

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	Martha Otero Ruiz	APELLIDOS Y NOMBRES	Jordan Serrano
TEL. DE RESIDENCIA	3116658377	TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR	3183624138
PARENTESCO	Madre	PARENTESCO	Amigo

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES	Martha Otero Ruiz		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 26160216	de San Carlos	TEL. RESIDENCIA 7747413
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 9A1 9-27		CIUDAD DE RESIDENCIA Cereté
CORREO ELECTRÓNICO	moteror17@hotmail.com		TEL. CELULAR 31166583 77
NOMBRE DE LA EMPRESA	Ministerio de Trabajo		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Carrera 14 #13-50		TEL. EMPRESA
FECHA DE INGRESO	04051992	CARGO	Auxiliar Administrativo
TIPO DE CONTRATO	Indefnido	SALARIO ACTUAL \$1.590.000	CIUDAD Cereté

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	Sixta Otero Ruiz	APELLIDOS Y NOMBRES	Osiás Mendoza
TEL. DE RESIDENCIA	7747413	TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3114003163	TEL. CELULAR	3116658234
PARENTESCO	Hermana	PARENTESCO	Amigo

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	3.892.700	Julio
CUOTA INICIAL	1.000.000	Julio
1° CUOTA	982.612	Agosto
2° CUOTA	982.612	Septiembre
3° CUOTA	982.612	Octubre
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniaros).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 90 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

Johana Duran Otero

C.C.

1065006002

DE

Ceete

FIRMA CODEUDOR

[Firma manuscrita]

C.C.

26.160.216



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
